



CONSTANCIA N° 202

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE, CON FECHA 15 DE ABRIL DEL 2024 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 241 PRESENTADA POR DON **ERNESTO NAZARIO RAMOS ROJAS**, IDENTIFICADO CON DNI. N° 21444420, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 700 DE:

TESTAMENTO, HECHA POR: **NAZARIO RAMOS VALENCIA** CON FECHA 23 DE MAYO DE 1980, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **CESAR SANCHEZ CABALLERO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 2662 AL 2663 VUELTA, DEL TOMO IX DEL BIENIO 1979 - 1980, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 4 FOTOCOPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DON: **ERNESTO NAZARIO RAMOS ROJAS** IDENTIFICADO CON DNI. N° 21444420 QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.

ICA, 16 DE ABRIL DEL 2024.

FIRMADO DIGITALMENTE POR
Abog. RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383017 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/04/2024 15:59:23-0500



N.º 09414763

Don mil seiscientos sesentidos

Expede 114
 Testimonio en
 Ica 23 de Julio
 1935, d. g. p.
 y en la
 16:12
 97:20078

Testamento
 de don Rogelio Ramos
 Colanovic

Comun
 En el mes de 01
 año de 1935, en
 primer del distrito
 de Pueblo Nuevo, de
 la provincia de

San Juan, siendo las once de la tarde, del día
 veintidós de Mayo de mil novecientos treinta
 y cinco, yo el notario público, Don A. Sandoval
 Palacios, fui llamado por el concilio
 de don Rogelio Ramos Colanovic, en el ofi-
 cio de su cónyuge en testamento, a quien me
 comparecí, y estando, en la primera parte, por mí
 en pleno goce de sus facultades, (mentales,
 físicas) respondí a las preguntas que se le
 hicieron delante de los testigos señores Don
 Víctor Segura Propio con I.F. N.º 6
 43036 y don Gerardo Espinoza Ramos, con
 I.F. N.º 4643231 y don Monte Espinoza Propio
 LEI 462444 y que se acuerda la sucesión legiti-
 ma de ley, y que hallándose en capaci-
 dad para testar, y en sus entes de mente
 y libertad, cumpliendo de volar estremo, me
 testamento en mi negocio de testamento, en



para herederos o sus otros hijos, en sus
 estados, quienes respetaron solemnemente
 la división. Yo he leído lo
 de tutores, y he leído por mi voluntad
 en presencia de los tutores y parientes
 todos, por que estacionados en un
 solo acto de fe el propio hasta el final
 se dio lectura al punto tutante por
 el notario que actúa, y así, como se hizo
 se respetó al tutor, y así, como se
 dio al final de cada cláusula, que lo
 dicho y declarado a la verdad, por que
 don de en última voluntad, que todo
 otorgó, y así, como tutante de
 don de en última voluntad, por no haber fe-
 mos, otorgó en virtud de fe del dicho notario
 por de la mano derecha, de que se fe-
 ciente don - Cor - uole

Aurelio Asicama Ramo
 Victor Lozano
 Victor Borde
 (Signature)

Número: Seiscientos Uno
 Compañía - Santa
 Don: Francisco E. Juez, Bernardos
 a don: Rosendo Nicolas Barranza,
 notario.

En fea, a Santiaqueo
 de Mayo de mil nove-
 cientos ochenta, ante mí
 César A. Sanchez Cata-
 rero, Notario Jui-

En fea, a Santiaqueo
 de Mayo de mil nove-
 cientos ochenta, ante mí
 César A. Sanchez Cata-
 rero, Notario Jui-

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Abog. RONALD ENRIQUE DE LA CRUZ MAYAUTE
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
DE LA CRUZ MAYAUTE Ronald
Enrique FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/04/2024 15:57:35-0500